



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 17 de Noviembre de 1986.

ORDENANZA Nº 920

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1986; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo de esta Comuna,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifícase el Presupuesto de la Comuna de Sauce Viejo- año /
1986 en la suma de AUSTRALES: TREINTA MIL (A 30.000.-), como
sigue:

a) REDUCCIONES

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-Erogaciones de Capital

05-Inversión Real

2-2-TRABAJOS PUBLICOS

Pda.104- Construcción Edificios para Dispensarios A 30.000.-

TOTAL. . . . A 30.000.-

b) AMPLIACIONES:

IV-TOTAL DE OTRAS EROGACIONES

3-OTRAS EROGACIONES

09-Erogaciones para atender la Amortización de /
Deudas

3-2-Amortización de Deudas

3-2-1-Amortización de la Deuda Pública

Pda.120-Amortización de la Deuda Pública A 30.000.-

TOTAL A 30.000.-

Artículo 2º) Pase copia a Contaduría, registrese y archívese.

RAMILDO CAPOCETTI
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE MARTIN DURAN
TENCERERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SALVADOR SPARQ
LOCAL

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO